

Solo uno de cada cinco parques eólicos autorizados, con posibilidades de ejecutarse

Las empresas productoras tienen los permisos necesarios para instalar 108 molinos con una potencia prevista de más de 120 megavatios

Diego G. Tabaco

Apenas uno de cada cinco molinos eólicos con autorización para instalarse en la provincia tiene posibilidades reales de llegar a ver la luz. Así lo estiman desde las agrupaciones más representativas del sector eólico, desde donde apuntan directamente a la inseguridad jurídica y a los impuestos como causas de este escenario.

Actualmente Zamora no tiene ningún parque eólico en construcción, una situación que se arrastra ya durante varios años. Los productores de energía eólica apuntan que, una vez pasó el gran auge que vivió la instalación de parques eólicos, la construcción se vino muy a menos.

Lo que sí hay son autorizaciones para empezar la construcción de parques eólicos. Según Apepyl (Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León) hay 108 molinos que podrían ser instalados en Zamora pues ya cuentan con los permisos. En total, tienen el visto bueno de la Junta de Castilla y León seis parques, en Espadañedo y Muelas de los Caballeros; en Rosinos de la Requejada; en Vega del Castillo y Espadañedo; en Requejo; en Pías y en Hermisende. Los tres primeros son los que podrían instalar más potencia. El de Espadañedo y Muelas de los Caballeros podría poner en funcionamiento 31.450 kilovatios de potencia repartidos en 37 molinos de viento. El de Rosinos de la Requejada, 25.600 kw en dieciséis molinos; y el de Vega del Castillo y Espadañedo, 26.250 kw en 35 molinos.



Parque eólico en Padornelo. | Foto L. O. Z.

Los inversores creen que Sanabria es la zona más atractiva para este tipo de infraestructuras

Los de Requejo, Pías y Hermisende suman 14 molinos de viento —son significativamente más pequeños— y tendrían una potencia de 10.020, 10.000 y 18.000 kw respectivamente.

Como puede verse, es la zona de Sanabria la que, por sus condiciones climatológicas, más intere-

resa a los inversores en energía eólica. De hecho, todos los parques autorizados estarían ubicados en la zona noroeste de la provincia. No es nada nuevo, pues Sanabria es la comarca zamorana que más parques eólicos tiene en la actualidad. La mayoría de los molinos que hay en funcionamiento, encuadrados en los parques con más potencia de producción, están en Sanabria.

En Zamora funcionan actualmente treinta parques eólicos, lo que convierte la provincia en la cuarta de la región en número de infraestructuras de este tipo y en la primera de la zona oeste. Solo Burgos, con setenta parques, y

Soria y Palencia, que suman cuarenta cada una, tienen más potencia.

La potencia actual supera los 568 megavatios, lo que en comparación con las autorizaciones otorgadas se traduce en que la potencia instalada en Zamora podría repuntar un 20% si se construye todo, algo sumamente complicado según fuentes conocedoras del tema. Zamora es también la cuarta provincia de la región en nivel de potencia. Otras con características similares, como León, tienen 100 mw menos de potencia. En total, la región produce 5.556 mw de potencia eólica en 230 parques.

Eliminar la ecotasa, «clave» para captar nuevas inversiones

La Asociación de Promotores Eólicos (Apepyl) ha reiterado al nuevo gobierno autonómico y más concretamente a la Consejería de Economía y Hacienda la necesidad de eliminar sobre las instalaciones que inician en el medio ambiente.

A juicio de la organización de productores de energía eólica el impuesto provoca que los inversores opten por otras regiones en lugar de por Castilla y León, algo muy perjudicial sobre todo para aquellas provincias que, ubicadas en el este, tengan frontera directa con otras regiones. Además, la mayor parte de las empresas que apuestan por la energía eólica tienen parques en todo el país, por lo que no existe mayor problema en elegir una comunidad con un régimen fiscal a priori más beneficioso.

Hace relativamente poco el Tribunal Supremo se posicionó del lado de los productores al analizar la orden de peajes eléctricos del Gobierno, asunto relacionado con la llamada ecotasa. El Supremo consideró que el Ejecutivo no tuvo en cuenta la existencia de ecotasas regionales, tal y como entonces marcaba la ley, al elaborar su norma en el año 2013 (para evitar que generar energía fuera más o menos caro en función de la zona). El impacto económico, según Apepyl, ascendería a los 30 millones de euros para los parques eólicos de la comunidad. Los promotores tienen presentado otro recurso contra la ecotasa al considerarla anticonstitucional. La resolución, por parte del Supremo, sigue pendiente.

Los técnicos de Hacienda dicen que la reforma fiscal «aumenta la desigualdad»

Los mil zamoranos que ganan más de 60.000 euros son los más beneficiados

D. G. T.

«Según los cálculos realizados por Gestha a partir de la estimación del coste para el Gobierno, la reforma fiscal aumenta la desigualdad, dado que beneficia a un grupo de contribuyentes muy reducido, precisamente el de rentas más altas». Con esta contundente frase comienza el sindicato de técnicos de Hacienda su valoración sobre el impacto de la reforma fiscal. Según los cálculos del colectivo las personas con rentas

superiores a los 60.000 euros anuales ahorrarán hasta 735 euros en un año. En Zamora hay aproximadamente 1.000 personas en esta situación, según los datos de la Agencia Tributaria.

«Los contribuyentes de Castilla y León se ahorrarán una media de 82 euros al año, pero aquellos con rentas más bajas, hasta 12.450 euros, prácticamente ni lo notarán, ya que tan sólo ahorrarán 4,1 euros anuales», apuntan desde Gestha.

Efectos del adelanto de la rebaja del IRPF en los contribuyentes de Castilla y León

▼ Nueva tarifa del IRPF por tramos para el ejercicio 2015

Tramos de ingresos 2015 (€)	Declarantes de base liquidable general		Coste estimado en 2015 de adelantar la reforma de 2016		Ahorro anual por contribuyente (€)
	Número	% sobre el total	€	% sobre el total	
■ Hasta 12.450	336.817	40,14	-1.368.801	1,99	4,1
■ De 12.450 a 20.200	223.814	26,67	-10.027.432	14,57	■44,8
■ De 20.200 a 34.000	144.818	17,26	-14.173.379	20,60	■97,9
■ De 34.000 a 60.000	116.064	13,83	-30.303.126	44,05	■261,1
■ De 60.000 en adelante	17.570	2,09	-12.927.213	18,79	■735,7
■ Total Castilla y León	839.082	100,00	-68.799.951	100,00	■82

▼ Rentas de capital por tramos para el ejercicio 2015

Tramos rentas del ahorro 2016 (€)	Declarantes de base liquidable general		Coste total de anticipar la reforma		Ahorro anual por contribuyente (€)
	Número	% sobre el total	€	% sobre el total	
■ Hasta 6.000	582.199	97,54	-5.023.579	62,61	8,6
■ De 6.000 a 50.000	13.331	2,23	-1.334.046	16,63	■100,1
■ Más de 50.000	1.366	0,23	-1.665.561	20,76	■1.219,2
■ Total Castilla y León	596.895	100,00	-8.023.185	100,00	13,4

FUENTE: Gestha

ICAL